



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Junio de 2011

EXP-EXA: 8.115/2010.-

RESD EXA: 300/2011.-

VISTO: La presentación efectuada por el Sr. Celso Normando LAMAS, L.U. N° 210.833, mediante la cual eleva el informe de la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000); y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 05 vta., Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática, con fecha 20-05-11 aconseja aprobar el Plan de Trabajo, como así también Director y Codirector y sugiere el Tribunal Evaluador;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones delegadas por Resolución C.D. N° 065/08.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan de Trabajo "Aplicaciones de los Automatas Celulares a la Criptografía", presentado por el Sr. Celso Normando LAMAS, L.U. N° 210.833, alumno de la Carrera de Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000.

ARTICULO 2°.- Designar al Dr. Camilo Jadur como Director del Trabajo y Codirector al Dr. Jorge Yazlle.

ARTICULO 3°.- Constituir el Tribunal Examinador de la asignatura TRABAJO FINAL de la carrera de Licenciatura en Matemática Plan 2000, el día 10 de Junio del corriente año, a horas 10:00.

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Thomas Hibbard	Dr. Orlando Avila Blas
Lic. Javier Trenti	Lic. María Cristina Ahumada
Lic. Cristian Martínez	Prof. Antonio Noe Sàngari

ARTICULO 4°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

frj

Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa